



Quito, 12 de Septiembre del 2017

Señor:

BRAM EVERS

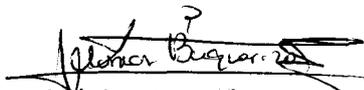
Presente

Tengo el agrado de comunicarle que LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAPO RIVER LODGE CIA. LTDA. En la sesión del 12 de Septiembre del dos mil diecisiete, resolvió reelegirlo como Presidente de la compañía NAPO RIVER CIA. LTDA. Por un periodo de (2) años debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto y Decimo Primero del Estatuto social de la Compañía NAPO RIVER LODGE CIA. LTDA. a usted le corresponde ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además; la administración ordinaria de compañía, presidir las juntas Generales, suscribir conjuntamente con el Gerente General, los certificados de aportación; cumplir con las disposiciones que le señale la junta General; , las demás que le señala la ley.

La compañía NAPO RIVER LODGE CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 31 de Marzo del 2004, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de Mayo del 2004.

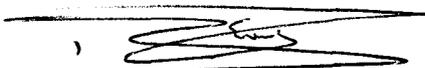
Atentamente



Monica Baquerizo

Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios

RAZON: En Quito, 12 de Septiembre del 2017, BRAM EVERS, portador de la cédula de identidad 171870858-7, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía NAPO RIVER LODGE CIA. LTDA. hecho a mi favor por la Junta General Ordinaria de Socios.



BRAM EVERS

C.I.171870858-7

11. 11. 11.

100
100
100



Quito, 12 de Septiembre del 2017

Señor:

MARIA KAROLINA AGUIRRE MENA

Presente

Tengo el agrado de comunicarle que LA Junta General Ordinaria de Socios **COMPAÑÍA NAPO RIVER LODGE CIA. LTDA.** En la sesión del 12 de Septiembre del 2017, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía **NAPO RIVER CIA. LTDA.**, Por un periodo de (2) años debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto y Decimo Primero del Estatuto social de la Compañía **NAPO RIVER LODGE CIA. LTDA** a usted le corresponde ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además; la administración ordinaria de compañía, suscribir conjuntamente con el Presidente , los certificados de aportación; cumplir con las disposiciones que le señale la junta General; , las demás que le señala la ley.

La compañía **NAPO RIVER LODGE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón de Quito, Doctor Roberto Salgado, el 31 de Marzo del 2004, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 12 de Mayo del 2004.

Atentamente

Mónica Baquerizo

Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios

RAZON: En Quito, 12 de Septiembre del 2017, **AGUIRRE MENA MARIA KAROLINA** portador de la cédula de identidad 171047836-1, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NAPO RIVER LODGE CIA. LTDA** hecho a mi favor por la Junta General Ordinaria de Socios.

AGUIRRE MENA MARIA KAROLINA

C.I. 171047836-1

11/11/11

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NAPO RIVER LODGE CÍA. LTDA.

En Quito, a los 12 días del mes de Septiembre del 2017, a las 12:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Isla Santa Fe N43-106 entre Rio Coca y Tomas de Berlanga, se reúnen los socios de la Compañía NAPO RIVER LODGE CÍA. LTDA., BREVAN HOLDIG S.A., representado por el Sr. Bram Evers en representación de DOSCIENTAS participaciones por el valor total de DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América; y el Sr. BRAM EVERS; por sus propios y personales derechos y en representación de DOSCIENTAS participación por el valor total de DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Conforme al Estatuto Social, preside la Junta el Sra. Karolina Aguirre en su calidad de Gerente General y, actúa como secretaria Ad-Hoc de la misma la Sra. MÓNICA BAQUERIZO.

La Presidencia dispone que Secretaría verifique el quórum de instalación de la Junta. La Secretaria informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado; en virtud de esto, se procede a tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación del nuevo Gerente General de la Compañía.
2. Aprobación del nuevo Presidente de la Compañía

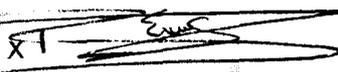
Luego del intercambio de opiniones, los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar el nombramiento de la Sra. Karolina Aguirre con C.I. 171047836-1 como nuevo Gerente General. Y el Sr Bram Evers con C.I. 171870858-7 como Presidente de la Compañía.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia declara concluida la sesión a las 13:30.



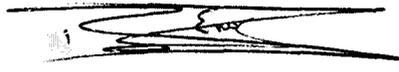
KAROLINA AGUIRRE

PRESIDENTE



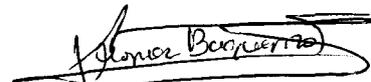
BREVAN HOLNDING

SOCIO



BRAM EVERS

SOCIO



MONICA BAQUERIZO

SECRETARIA AD-HOC

11/11/11
11/11/11

11/11/11
11/11/11

11/11/11
11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11